



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

**Acta de la Sesión nº14 de la Comisión de Coordinación Académica del
Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales por la Universidad
de Jaén y la Universidad Internacional de Andalucía.**

Identificación de la sesión: 14ª sesión de la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales por la Universidad de Jaén y la Universidad Internacional de Andalucía.

Número de la sesión: 14.

Fecha: 26 de septiembre de 2018.

Hora: 10:00 h.

Lugar: Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén.

Asistentes: Rafael Martos Montes (Universidad de Jaén), Ana Raquel Ortega Martínez (Universidad de Jaén), David Ordóñez Pérez (Perruneando – Universidad Internacional de Andalucía). Asiste por videoconferencia, Javier López-Cepero Borrego (Universidad de Sevilla – Universidad Internacional de Andalucía).

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de la Coordinación del Máster.
- 3.- Estudio y aprobación, si procede, de la documentación y proceso para la exposición y defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) en la convocatoria extraordinaria septiembre-octubre.
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, de la regulación del desarrollo y entregas parciales del TFM.
- 5.- Estudio y aprobación si procede del informe justificativo de la tutorización de TFM por parte de profesorado externo o interno no doctor.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

6.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Coordinación del Máster.

Rafael Martos (Coordinador - Universidad de Jaén) y David Ordóñez (Coordinador - Universidad Internacional de Andalucía) informan del normal transcurso de la convocatoria ordinaria de junio-julio de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM). A dicha convocatoria se presentaron un total de 15 trabajos de estudiantes de la 3ª edición del Máster, y algunos de la 2ª que tenían pendiente dicho trabajo. Todos los trabajos presentados superaron la convocatoria, obteniendo unas calificaciones que oscilaron entre 5,5 (aprobado) y 9,6 (sobresaliente, mención de honor). Los trabajos, así como las actas correspondientes fueron enviados a sus respectivas universidades.

Del mismo modo se informa de diferentes anomalías detectadas en el proceso de admisión de alumnado para la cuarta edición del Máster. Dichas anomalías fueron las siguientes: en segunda fase, se admitieron únicamente a 12 alumnos/as por parte de la Universidad de Jaén cuando, según lo estipulado en el vigente convenio, se deberían haber admitido 23. Una vez informado el Distrito Único Andaluz de esta circunstancia se procedió a subsanar dicho error. En este sentido, desde la Dirección y coordinación del Máster se procederá a informar a la Oficina de Postgrado (UNIA) y al Centro de Estudios de Postgrado (UJA), para que lo informen convenientemente al Distrito Único Andaluz, que de cara a los siguientes procesos de preinscripción oferten en la Segunda Fase (junio-



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

julio) la totalidad de las plazas del Máster (12 para la UNIA y 23 para la UJA). También se informará que no se oferte ninguna plaza en la Primera Fase, y en Tercera solo en el caso de que queden plazas libres en la Segunda.

Por último, se informa a la CCA que el pasado día 20 de septiembre de 2018 también concluyó el plazo para presentar el Autoinforme de Seguimiento para la Acreditación del Máster que ha sido elaborado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC). Dicho Autoinforme ha sido enviado a la Asesoría Técnica de Calidad de la Universidad de Jaén, responsable de la Titulación, a efectos de que desde dicha Asesoría se elabore el correspondiente Informe Técnico. En una segunda fase, dicho Informe será enviado a la CGIC para subsanar e incorporar todas las indicaciones al Autoinforme de Seguimiento definitivo. En este sentido, se da a conocer a la CCA dicho Autoinforme para su consideración y por si algún miembro quisiera hacer aportaciones, sugerencias, o propuestas que se incorporarán al documento definitivo que ha de estar listo para el próximo día 20 de octubre de 2018.

3.- Estudio y aprobación, si procede, de la documentación y proceso para la exposición y defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) en la convocatoria extraordinaria septiembre-octubre.

Se informa de la relación de TFM presentados (17) en esta convocatoria (véase Anexo 1). A este respecto ha habido algunas incidencias en cuanto a la tutorización de los trabajos con respeto a cómo se asignaron inicialmente (Acta nº 10 de la CCA). Así por ejemplo, el trabajo de la estudiante Ángeles Hoyo Gómez, en lugar de esta co-tutorizado, finalmente ha sido dirigido por uno de los dos tutores asignados inicialmente. Por otro lado, hay que indicar que dos TFM adicionales fueron presentados también por Docencia Virtual (DV), pero no aportaban toda la documentación requerida, por lo que, tras requerirles sin éxito dicha documentación, fueron rechazados en esta convocatoria. Por lo demás, el resto de trabajos presentados han sido autorizados por el profesorado-tutor correspondiente y se aporta la documentación requerida.



UNIVERSIDAD DE JAÉN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN ASISTIDA
CON ANIMALES



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

Desde la coordinación del Máster se han consultado con los miembros de los tribunales de TFM propuestos para el curso 2017-18 y se ha acordado, en función de su disponibilidad, que la fecha de exposición y defensa de los TFM sea el próximo 10 de octubre (una de las 4 posibles fechas recogidas en el Calendario y Horario del Máster). Dos de los tribunales (1 y 3) actuarán por la tarde, y uno (2) por la mañana; y ha habido que reajustar la composición de dos de los tribunales por la imposibilidad de asistir de uno de sus miembros. En este sentido se ha recurrido a un miembro suplente, quedando los tribunales establecidos tal y como se recoge en el Anexo 2 de la presente Acta.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Estudio y aprobación, si procede, de la regulación del desarrollo y entregas parciales del TFM.

En relación con el desarrollo de los TFM, se informa de que esta asignatura es la única del título que presenta incidencias en relación con el normal desarrollo de la misma pues en todas las convocatorias hay estudiantes que no presentan el trabajo (hay repetidores) y es frecuente que un elevado porcentaje de estudiantes incumplan los plazos orientativos de entrega de los correspondientes borradores a su tutor/a o tutores para la revisión del mismo. Esto ocasiona, en muchos casos que el primer borrador sea enviado para su revisión a un mes escaso antes del vencimiento del plazo de entrega del borrador definitivo; por lo que apenas queda tiempo para hacer la revisión correspondiente, recayendo la responsabilidad de la entrega en la rapidez y disposición del profesorado-tutor para realizar estas revisiones sin el tiempo necesario para hacerlo en las mejores condiciones. Para facilitar la tarea al alumnado, ya se modificó el título de Máster para que la asignatura de TFM pasase de desarrollarse en el segundo cuatrimestre a ser una asignatura anual con el objetivo de que el alumnado pudiese comenzar a trabajar en el mismo desde el primer cuatrimestre y tuviese mayor número de horas de tutorías para la orientación en el desarrollo de dicho trabajo. De hecho, en el pasado curso 2017-18 la asignación del alumnado a las líneas de



UNIVERSIDAD DE JAÉN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN ASISTIDA
CON ANIMALES



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

TFM estuvo lista para el 2 de diciembre de 2017 (véase el Acta de la CCA nº 10, de fecha 13 de diciembre). Así mismo, en dicho curso también se marcaron (Guía del TFM) una serie de entregas orientativas, distribuidas por todo el curso, para la presentación de los borradores de TFM de cara a la revisión.

Consecuentemente, esta CCA propone que para los próximos cursos el calendario orientativo para las entregas parciales de los borradores del TFM se convierta en un calendario obligatorio y el proceso de entregas y devoluciones de las revisiones se regule a través de DV por parte de la coordinación del Máster. De esta manera, se pretende marcar unas pautas de entregas reguladas con fechas obligatorias que insten al alumnado para trabajar de manera distribuida durante todo el curso y restar presión a profesorado-tutor en el proceso de revisión. El cumplimiento de tales entregas parciales en tiempo y forma condicionará que el alumnado pueda presentar el TFM definitivo.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Estudio y aprobación si procede del informe justificativo de la tutorización de TFM por parte de profesorado externo o interno no doctor.

El ámbito de la Intervención Asistida con Animales (IAA) es de reciente desarrollo y expansión lo que determina que haya poco profesorado universitario (profesorado doctor) especializado en dicho ámbito. De hecho, en el Máster ha sido necesario recabar la participación de profesionales de la IAA necesaria para la formación del alumnado. Esto se pone en evidencia también en el Plan de Ordenación Docente (POD) donde hay tanto profesorado universitario como profesorado externo del ámbito profesional. Así pues, la CCA ve necesaria y justificada que tales profesionales dirijan líneas de TFM que estén orientadas al diseño y/o desarrollo de programas de IAA, donde dicho profesionales son especialistas en el tema porque poseen las competencias propias del título. Consecuentemente, en el anexo 3 se recoge dicho que informe que se somete a consideración de la CCA del Máster.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

Se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

En Jaén, a 26 de septiembre de 2018.

Vº Bº. El Presidente.
Dr. D. Rafael Martos Montes

El Secretario
D. David Ordóñez Pérez

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

Anexo 1: Relación de los TFM presentados en la convocatoria extraordinaria (septiembre-octubre).

TFM: TÍTULO	TUTOR/A/ES	ALUMNADO/UNIVERSIDAD
Programa de Educación asistida con perro para la inclusión en aula ordinaria de alumnado con diversidad funcional auditiva.	* González Hidalgo, José Luis	* Ángela Herrería Díaz-Palacios / UJA
IAA para mejorar la depresión y soledad en personas mayores del medio rural que viven solas.	* Anna Rucabado Sala	* Carolina Blázquez Muñoz / UNIA
Terapia asistida con animales: programa de intervención para la rehabilitación neuropsicológica de las funciones ejecutivas en adultos.	* García Viedma, M ^a Rosario	* Alberto Bonoso Criado / UNIA
Programa de Educación Asistida con Animales para la intervención del razonamiento en alumnado con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDA-H) "Petolota".	* González Hidalgo, José Luis	* Bárbara García Almagro / UJA
Programa de educación asistida con perro como estrategia para explorar el perfil sensorial y facilitar la regulación emocional.	* Millán García, Carolina * González Hidalgo, José Luis	* Beatriz Ortega Martín / UNIA
Programa de educación asistida con animales para el desarrollo de habilidades sociales en usuarios con TEA.	* Ordóñez Pérez, David	* Iria Iglesias Río / UJA
Sigue sus huellas, no sigas mis pasos. IAA como medio de reinserción social.	* Ayala Aragón, Albert	* Eva Cañellas Fernández / UNIA
Échame una pata: programa de IAA en centros de protección de menores.	* Perea Mediavilla, María	* Lucía Becerra Ramírez / UJA
Emponderamiento de mujeres en riesgo de exclusión social a través de las IAA.	* Perea Mediavilla, María	* Inmaculada Martín Lara / UJA
Recre-actívate con Ona: Programa de educación asistida con perro para fomentar la práctica de la actividad física de educación física en los recreos.	* Martos Montes, Rafael * Ordóñez Pérez, David	* Inmaculada García Rodríguez / UJA
Cognición social canina: Influencia del contacto visual y el nivel de socialización en la comunicación perro-humano.	* Martos Montes, Rafael	* Ángeles Hoyo Gómez / UJA
Diseño de un proyecto de IAA en el contexto de apoyo a familiares de enfermos de alzheimer: "A pata suelta".	* Anna Rucabado Sala	* Raquel Sánchez Rodríguez / UJA
Efecto de un programa de lectura asistida por perro en la evolución lectora de alumnado con dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura.	* García Linares, M ^a Cruz	* Antonia M ^a Braza Corrales / UNIA
Programa de Intervención Asistida con Perros para un niño diagnosticado de TEA, en el marco de la Atención Temprana.	* Carral Portilla, Vanessa	* Eva Ramos Rojano / UNIA
Lenguaje, cognición y emoción: Terapia logopédica asistida con perro para la intervención de un niño con trastorno específico del lenguaje.	* Hernández Fernández, Antonio * Ordóñez Pérez, David	* Raquel Bernal Valero / UNIA
Centro de Intervenciones Asistidas con Animales VALKIR	* Vallejo Martos, Manuel Carlos	* Ana Bambill Sánchez / UJA
Plan de empresa: Intervenciones asistidas con perros y caballos en el campo.	* Perea Mediavilla, María	* Fuensanta Herrera Torres / UJA



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

Anexo 2: Composición de los Tribunales de TFM, calendario de actuaciones y asignación de trabajos a los mismos. Convocatoria extraordinaria (septiembre-octubre).

TRIBUNAL N° 1		
Presidente Secretaria Vocal	Dra. M^a Carmen Torres Bares Dra. Mayte Cerezo Rusillo Dra. Mónica Hernández López	1.- Ángela Herrería Díaz-Palacios 2.- Bárbara García Almagro 3.- Beatriz Ortega Martín 4.- Iria Iglesias Rio 5.- Eva Cañellas Fernández 6.- Antonia M^a Braza Corrales
N° TFM: 6	Día, hora y lugar de la convocatoria:	10 de octubre, de 16:30 a 20:30 horas. Lugar: Seminario 165 (edificio C5).
TRIBUNAL N° 2		
Presidente Secretaria Vocal	Dra. Ana Raquel Ortega Martínez Dra. Concepción Paredes Olay Dra. Encarnación Rueda López	1.- Eva Ramos Rojano 2.- Alberto Bonoso Criado 3.- Raquel Bernal Valero 4.- Ángeles Hoyo Gómez 5.- Lucía Becerra Ramírez
N° TFM: 5	Día, hora y lugar de la convocatoria:	10 de octubre, de 09:30 a 13:30 horas. Lugar: Seminario 165 (edificio C5).
TRIBUNAL N° 3		
Presidente Secretaria Vocal	Dra. M^a Jesús Hernández Ortíz Dra. M^a Ángeles Peña Hita Dr. Javier López-Cepero Borrego	1.- Raquel Sánchez Rodríguez 2.- Carolina Blázquez Muñoz 3.- Ana Bambill Sánchez 4.- Fuensanta Herrera Torres 5.- Inmaculada García Rodríguez 6.- Inmaculada Martín Lara
N° TFM: 6	Día, hora y lugar de la convocatoria:	10 de octubre de 16:30 a 20:30 horas. Lugar: Seminario 170 (edificio C5).



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

Anexo 3: Informe sobre la justificación de la tutorización de TFM por parte del profesorado no doctor del ámbito profesional.

El ámbito de la Intervención Asistida con Animales (IAA) es de reciente desarrollo y expansión lo que determina que haya poco profesorado universitario (profesorado doctor) especializado en dicho ámbito. De hecho, en el Máster ha sido necesario recabar la participación de profesionales de la IAA necesaria para la formación del alumnado. Esto se pone en evidencia también en el Plan de Ordenación Docente (POD) donde hay tanto profesorado universitario como profesorado externo del ámbito profesional. Así pues, la Comisión de Coordinación Académica (CCA) ve necesaria y justificada que tales profesionales puedan dirigir en solitario líneas de TFM, que estén orientadas al diseño y/o desarrollo de programas de IAA, y donde dichos profesionales son especialistas en el tema porque poseen las competencias propias del título. Tutorización que sería autorizada previamente por la CCA. Tal justificación se fundamenta en:

1.- Como ya se ha dicho anteriormente, porque el ámbito del máster es un tanto peculiar por su reciente desarrollo y se requiere de la implicación necesaria a todos los niveles de profesionales de la IAA.

2.- En el ámbito de la IAA apenas encontramos profesorado universitario doctor especializado, ya no solo en la IAA, sino en el estudio de la interacción-humano animal, por lo que para el desarrollo de la titulación se hace necesaria la incorporación de profesorado externo del ámbito profesional, máxime en la asignatura de TFM que es donde el alumnado ha de poner en práctica las habilidades y competencias adquiridas en el diseño de programas de IAA necesarias para su empleabilidad y futuro profesional.

3.- El Máster en Intervención Asistida con Animales (IAA) tiene una vertiente profesional y otra investigadora. Por un lado capacita para el diseño de actividades, programas y proyectos de IAA; y por otro, capacita para la introducción del alumnado en estrategias, metodologías y diseños



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

de investigación en el ámbito del estudio de la interacción humano-animal, donde la IAA cobra una especial relevancia. Es evidente que para la vertiente investigadora se precisa de profesorado doctor que introduzca al alumnado en las habilidades y competencias investigadoras; y para la vertiente profesional se requiere de profesionales especializados en la IAA.

4.- El profesorado-tutor de TFM no doctor que proviene del ámbito profesional está avalados por sus buenas prácticas profesionales y su formación especializada; pues todos son titulados universitarios con formación específica en el ámbito de la IAA (Másteres y Cursos de formación especializados).

5.- La Universidad de Jaén, responsable y coordinadora de la titulación contempla en su Normativa esta posibilidad, siempre y cuando se trate de profesionales con las competencias del título. Es oportuno y deseable que la formación del alumnado sea abordada por igual, con independencia de la universidad de procedencia. Desde la Dirección y coordinación del título, así como desde la CCA, se ha de velar por la armonización del desarrollo de los estudios interuniversitarios donde hay implicadas dos universidades.

Por todo ello, esta CCA emite este informe a los efectos pertinentes.

Jaén a 26 de septiembre de 2018

Fdo.: Rafael Martos Montes
Presidente de la Comisión de Coordinación Académica